

El Adelanto

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.
 La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

En Salamanca. 1'25 ptas.
 Fuera de Idem. un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Jueves 25 de Junio de 1903

Num. 5718

AYUNTAMIENTO

Excursión á Ciudad-Rodrigo

A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente Alcalde señor Reyundo y con asistencia de los concejales señores M. Benito, Romo, Juárez, García, Meca, Iscar, Fernández Robles, García Martín, Veira, Brozas, Durán y H. Matias, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

Se acordó volvieran nuevamente al seno de la Comisión para su estudio, el informe dado por ésta, con respecto á la subvención de la enseñanza de 20 niños pobres, en la escuela del Arrabal del Puente.

Concediéronse licencias para ejecutar obras en casas de su propiedad, á los señores don Genaro García, don Vicente Bustamante, don Emilio García, doña María Martín, don Sebastián Pérez, don Victoriano García, don Bernardo Hernández, señor director de la Sucursal del Banco de España, y don José Rincón, que lo tenían solicitado.

A petición del señor Meca se acordó quedara ocho días sobre la mesa, para su estudio, la solicitud presentada por don Angel Madrugá para ejecutar obras en su casa de la calle de la Azucena.

Con respecto al expediente sobre construcción del nuevo puente sobre el Tormes, se acordó: 1.º Que queden pasados laterales de dos metros de ancho; 2.º Que se gestione del señor Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, que se construya un paso por Santa María la Blanca, y 3.º Que se oiga á los propietarios interesados en esa obra, por si las expropiaciones necesarias pudieran hacerse con el carácter de voluntarias.

Para la colocación de las nuevas calderas recientemente adquiridas para la elevación de aguas, acordóse pedir planos para ejecutar las obras necesarias y precio de las mismas á la casa constructora.

Se acordó quedara ocho días sobre la mesa, para su estudio, el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la consulta elevada por la Contaduría respecto á la devolución de las cantidades depositadas por el arrendatario de consumos, en cuya cuestión se hallaba dividido el criterio de los individuos que componen la Comisión, habiendo presentado dos dictámenes: uno de ellos en que se decía debían devolverse al arrendatario las cantidades depositadas y el otro, que, sin exigirle nuevas cantidades no se le devuelvan las que ya tiene depositadas.

Acordóse conceder el socorro de 75 pesetas á Casto Hernández, dependiente que ha sido de S. E. por más de cuarenta años, así como también, y en el mismo concepto, 50 pesetas á Toribio Liébana.

Concedióse empadronamiento á don Ramón Casal que lo había solicitado.

Acordóse quedara sobre la mesa, durante el tiempo preciso para su estudio, el informe de la Comisión sobre la solicitud presentada por los catedráticos de la Facultad de Ciencias señores Retuerto y Ferrando y Mas pidiendo un aumento en el sueldo de 2.000 pesetas anuales, por acumulación de trabajo.

Terminado el despacho ordinario, el señor García Romo ruega á la presidencia que ordene se proceda á la limpieza de los solares que existen en las afueras de Sancti-Spiritus, por ser un foco constante de infección, y preguntó también se le manifeste el estado en que se encuentran los expedientes y proyecto de alcantarillado general, traída de aguas, construcción del nuevo mercado, etc.

Este mismo señor pidió á la presidencia diera las órdenes oportunas para arreglar la escuela de la calle de la Compañía, pues de la manera que se encuentra ahora resulta antihigiénica.

El señor García y García hizo uso de la palabra para pedir que se emprendan las obras del cuartel de Trilingüe.

El señor Reyundo le manifestó que, tanto la presidencia como el señor Martín Benito, habían hecho toda clase de gestiones cerca de la Junta de Colegios de esta Universidad y que solamente se habían ofrecido que empezaran en Noviembre pasado, y que ignora la causa de la suspensión, pero que sin embargo, nuevamente se lo recordaría á referida junta que es de quien únicamente depende.

Después de algunos ruegos de escaso interés, se levantó la sesión.

La junta directiva de la Sociedad Salmantina de Excursionistas, á propuesta de la Sección de Bellas Artes, ha dispuesto, que la primera de las excursiones que proyecta hacer por la provincia, se verifique el martes próximo, 30 del actual, y que tenga por objeto estudiar los monumentos arquitectónicos de Ciudad-Rodrigo.

Los excursionistas saldrán de Salamanca el día 30, en el tren correo (5'10 de la madrugada) y llegarán á Ciudad-Rodrigo á las 8'30. Después de desayunarse, visitarán la catedral y demás edificios notables, y una vez cumplido este principal objeto de la expedición en coche á la preciosa quinta "La Caridad", regresando á Salamanca en el tren que llega á esta estación, á las 9'30 de la noche.

Será presidente de la excursión, el de la sección de Bellas Artes don Joaquín de Vargas y Aguirre, ilustrado Arquitecto, que dará una conferencia descriptiva de los monumentos principales á la vista de ellos. Para hacer la crónica artística ha sido designado el vicepresidente de la misma sección doctor don Ramón Bravo, Canónigo archivero de la S. B. C. y profesor de Arqueología del Colegio de estudios superiores de Calatrava, y de la periodística que se publicará en el diario más antiguo de los que han puesto sus columnas á disposición de la sociedad, á fin de establecer el turno que ha de seguirse, según disposición reglamentaria, hasta tanto pueda fundarse el Boletín de la misma, se ha encargado á ruegos de la Junta, el socio excursionista don Mariano Núñez Alegría, redactor de EL ADELANTO.

Tienen derecho á tomar parte en la excursión, además de los socios, los actuales consiliarios de San Eloy, sus familias, los estudiantes de la Universidad, Instituto, Colegios de Nobles Irlandeses y de Estudios Superiores de Calatrava, Seminario, y Escuela Normal, y los obreros que pertenecen á alguna de las sociedades legalmente constituidas en Salamanca. Los que no figuren aún en la Sociedad de Excursionistas, ni tengan derecho á tomar parte en la expedición y quieran efectuarse, podrán hacerse socios, solicitándolo del señor Presidente antes de las ocho de la noche del día 27.

La cuota de inscripción es de 12 pesetas 50 céntimos, con cuya cantidad se atenderá á los gastos que originen la realización del anterior programa y el viaje de ida y vuelta de cada excursionista.

Las inscripciones pueden hacerse: en la librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, y en la de don Francisco Núñez, antes de las doce de la mañana de el día 28.

Salamanca 23 de Junio de 1903.—El Presidente, Doctor Francisco Jarrín.—El Secretario general, Rufasio Iglesias Muñoz.

CARTA ABIERTA

Señores de la Colonia Salmantina Madrid.

Muy señores míos y de mi mayor consideración: Juzgamos con algún fundamento los que aquí vivimos, que el amor á la patria *chica* es el nobilísimo estímulo que los reúne periódicamente en esos banquetes, dignos de la publicidad periodística y de transmitirse por la fotografía; y convencidos estamos que dentro de ese esport gastronómico, giran y se mueven altísimos propósitos, cambiando impresiones sobre la suerte ó la desdicha de esta tierra, cuyos amores crece con la ausencia; por esto los consideramos como nuestros *centinelas* avanzados, que á tiempo nos dan la voz de alerta de los peligros y son nuestra primer defensa; sabiendo lo que socialmente representan y valen, de Vds. esperamos el patrocinio, el calor y los ardimientos, la fuerza y el apoyo cerca de los poderes públicos para cuanto de bueno y beneficioso se pueda desear y pedir para Salamanca.

Sin más preámbulo, paso á indicar á ustedes el objeto preferente de esta mal trazada carta.

Los periódicos de la Corte nos han transmitido la noticia de la próxima demolición del convento de la Concepción Franciscana y hospital de la Latina, situados hasta ahora en la calle de Toledo y Plaza de la Cebada.

Los mismos periódicos excitan á las corporaciones artísticas y al Gobierno, con el fin de que no perezan y se conserven de modo doloroso y útil, la clásica portada y elegante escalera, únicos restos de un arte interesantísimo que conservaba Madrid.

A ustedes como á otros muchos, es muy posible les importe poco la demolición de esos edificios, y aun el que de conservar ó no tan venerandos monumentos artísticos, pero si como hombres del siglo XX, nada desmerecen por eso en el concepto público, como *intelectuales*, la mayor parte, y sobre todo como salmantinos; á todos les interesa — me parece á mí — el saber á dónde van á parar los restos de la fundadora de ese convento y hospital, por haberlo sido doña Beatriz Galindo, hija de Salamanca, una de las más ilustres feministas intelectuales del siglo XVI, á la que conocemos en España y en Europa con el nombre de la *Latina*, título que, por su pericia en el idioma del lacio, la dieron sus contemporáneos y con el que ha pasado á la posteridad.

¿Y qué? Preguntarán algunos, averiguado que se van á trasladar esos restos que se conservan ó no los sarcófagos á los salmantinos; ¿qué misión nos incumbe? No sería poco, contestaré, si los de la colonia salmantina han puesto su atención y cuidado para que no se oculten para siempre, y además se han honrado asistiendo á la ceremonia de su traslación, y puesto exquisito celo en que no se pierda ningún detalle, inscripción, piedra ó dato que revivan la memoria de esa insigne salmantina. Si así han hecho, diré parodiando la fórmula usual de los que reciben el juramento: "Dios se lo premie", sin pronunciar la segunda parte: "y sino ó lo demande", porque á estas horas los activos é inteligentes salmantinos que viven en la Corte, han hecho más de lo que podía pedirseles en este asunto.

Soy tan exigente, que no me contento con ver en el próximo número del A. B. C. un fotogrado representando á los salmantinos presentes en el acto de exhumar los restos de la Latina, ni con la circunstanciada relación publicada en los periódicos dando cuenta de la parte que en todo lo que se refiere á esto han tomado aquéllos. Mi deseo sería que Salamanca reclamara, para conservar los otros trescientos años, por lo menos, los restos y el sarcófago de doña Beatriz Galindo, digna de ocupar un lugar distinguido como humanista entre los que elevaron á gran altura el nombre y fama de esta Universidad. ¿Ofrece dificultades la empresa? Ya lo sé; pero ustedes las hallarán todas con su legítima valía, alentada por tan noble propósito, á cuyo lado han de estar hombres de distintas clases y opiniones, contando, en primer término, á los hijos de Salamanca y de su Universidad, los diputados á Cortes, señores Gil y Robles y Maldonado Ocampo.

El Ayuntamiento honró en otros tiempos á la comentarista de las obras de Aristóteles, dando su nombre á una calle de esta población; en los actuales se le ofrece ocasión de un festejo de carácter mixto en la traslación é inauguración del nuevo enterramiento de la Latina.

¿Les parece á ustedes y á los salmantinos de aquí un desatino mi pensamiento de que reposen los restos, honrando su memoria, de doña Beatriz Galindo, en la ciudad que la vio nacer? Pues nada; la callada por respuesta; y otra ocasión, en la que con nueva utópica vuelta á llamar la atención de los salmantinos y molesto á ustedes en su pacífica celebración de los banquetes.

En tanto es de ustedes seguro servidor, q. ss. m. b.,

LUIS RODRIGUEZ MIGUEL.

Salamanca 22 de Junio de 1903.

Crónica local y provincial

Por la Dirección General de Agricultura ha sido autorizado el ingeniero Jefe del servicio agronómico de la provincia, para que haga el estudio del aprovechamiento de aguas del río Agueda, en término municipal de San Felices de los Gallegos.

Dice El Noticiero: "Hace días que se viene asegurando, que muy en breve hará suing eso en una orden religiosa un concejal de este Ayuntamiento."

En Ciudad-Rodrigo se están terminando las obras de instalación de un magnífico café y fonda, que, bajo la dirección del conocido industrial don Vicente Custodio, se abrirán en breve al público.

Se han tomado los dichos en la Vicaría eclesiástica, la bella y distinguida señorita

de Pinzón, hija del comandante de la guardia civil, y el interventor de Hacienda don Manuel Obregón.

La boda se efectuará á mediados del próximo Julio.

Con arreglo á lo dispuesto por la ley de minas, los dueños explotadores de las que á continuación citamos declaran satisfacer las cantidades correspondientes al segundo trimestre del corriente año, por el concepto de tres por ciento del producto bruto de los minerales extraídos de las siguientes: "La Amistad", de topacio, en término de Villabuena, "Sin nombre", de hierro, en el de Navasfrías; "Santo Domingo", de hierro, en el de Gejo de don Diego Gómez, y "La Perla", de plomo, en el de Alameda.

Hoy, 25 se celebrará en el pueblo de Castellanos de Villiquera una corrida de novillos, estando la lidia á cargo de tres aficionados de Madrid y los mozos del pueblo.

Se encuentra en esta, nuestro querido amigo don Fernando León Iglesias y su distinguida señora.

Por la Guardia civil del puesto de Macotera ha sido denunciado al Juzgado municipal correspondiente, el vecino de referido pueblo Juan Sánchez, por haber sido sorprendido con una cesta de peces, estando, como estamos, en época de veda.

Por don Pablo Beltrán de Heredia, vecino de esta capital, se ha presentado la renuncia de las siguientes minas: "San Antonio", en término de Aldeanueva de la Sierra; "La Cruz y Felicidad", en el de Bastida (La); "Virgen de los Remedios", en el de Cilleros de la Bastida; "San José", en los de Valero y San Miguel de Valero, y "Carmen", en Colmenar.

Todas estas minas son de carbón mineral, menos la última que es de topacio.

En el próximo mes de Julio son días de vacaciones para los señores maestros, los domingos 5 y 12, y desde el 18 del mismo mes, día en que comienzan las vacaciones caniculares, hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive.

La Alcaldía de San Muñoz ha solicitado del Gobierno civil el envío de algunos tubos de linfa, para que el médico titular proceda á la vacunación y revacunación de aquel vecindario.

El Alcalde de Berrocal de Salvatierra ha solicitado del Gobernador civil autorización para celebrar una corrida de novillos el día 2 del próximo Julio, con motivo de las fiestas que anualmente celebra aquel pueblo en honor de Santa Isabel.

Por real orden se ha dispuesto desestimar una instancia presentada por doña Francisca Hernández, vecina de Ciudad-Rodrigo, en la que pedía la fueran devueltas las 1.500 pesetas con que su hijo Jesús Rodríguez, recluta del reemplazo de 1902, se redimió del servicio militar activo.

El Alcalde de Vecinos comunica á este Gobierno civil que ha requerido á los herreros de aquella localidad, Fructuoso López, Manuel García y Toribio López, para que den cuenta de herrar ganados, por no estar autorizados para ejercer esa profesión.

Por el Ministerio de la Guerra le ha sido concedida, á doña Ramona de la Peña Gavilán, vecina de esta ciudad y viuda del comandante don Tomás Martínez Zorita, la pensión de 1.500 pesetas anuales, que cobrará de la Delegación de Hacienda, á contar desde el día 3 del pasado Abril en que ocurrió el fallecimiento de su marido.

Por la guardia civilha sido detenido en el inmediato pueblo de Santa Marta, Ventura Bernal Sánchez, natural de Miranda de Azán, como presunto autor del robo cometido hace algún tiempo en el comercio de paños de don Senén Martín.

El haber sido descubierta se debe á que una mujer de Santa Marta, con la cual parece ser sostuvo el detenido hace algún tiempo relaciones ilícitas, al saber que trataba de contraer matrimonio con otra joven, manifestó ante varias personas, entre las cuales se encontraba un pescador de esta ciudad, que ha sido quien ha hecho la denuncia, que si llegaba á realizar su pensamiento, podría en conocimiento del Juzgado que él había sido el autor del mencionado robo. El detenido niega rotundamente su participación en el delito.

En breve se pedirá al Gobierno se acuñen nuevas monedas de uno y dos céntimos para que circulen en la proporción necesaria, evitándose así los perjuicios que irrogan al público, cobrándose de más, lo que constituye un abuso al parecer insignificante, pero en grandes recaudaciones y pagos, resulta una defraudación considerable.

El día 29 se celebrará en Torresmenudas una corrida de novillos, de la acreditada ganadería de Hornillos, que serán lidiados por jóvenes del pueblo. Hará el despejo un joven salmantino, montando un precioso caballo amestrado á la alta escuela.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corriollo.

Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

La Administración de las obras de Pérez Galdós nos ha enviado un ejemplar del Episodio Nacional "La segunda casaca", cuya sexta edición estaba hace tiempo agotada. Pertenece el citado ejemplar al millar 34, siendo ya 36.000 los que van impresos.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido nombrados maestros: de Terradillos, don Luis Vicente Bares y de Cerro (el) don Francisco Bernal Bruno.

El día 21, por la noche, le fueron robadas, á Seraffín García Plaza, vecino de Frades de la Sierra, cinco caballerías menores de su propiedad, teniendo necesidad los ladrones, para realizar su intento, de fracturar la puerta del establo en donde pernoctaban.

Apesar de las activas gestiones practicadas por las autoridades, los autores no han sido habidos.

La asociación de ganaderos del reino ha solicitado del señor Gobernador civil de esta provincia, que de las órdenes oportunas para que se proceda al deslinde del trozo de terreno denominado "Las Merinas", radicante en término municipal de Rágama.

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, el acreditado establecimiento de la señora viuda de don Andrés Fraile, Corriollo 12.—Salamanca. 15—7

Por la Capitanía General de Castilla la Vieja ha sido devuelto al capitán don José García, Juez instructor, el expediente que se formó en la Zona de Reclutamiento de esta provincia, por haber dado con talla, sin tenerla, al recluta del pueblo de Tamales, Lorenzo Moro, el cual se ordena pase á la situación que, como corte de talla, le corresponde.

Don Valeriano Ramos Martín, vecino de Aldeavilla de la Ribera, ha interpuesto recurso de alzada ante el señor Gobernador civil, contra la multa de quince pesetas que le fué impuesta por la alcaldía de Corporario, por haber entrado á pastar con una piara de ovejas de su propiedad, en este último término municipal.

La capitanía general del Norte ha pedido al Gobernador civil de esta provincia, le sea reclamado al ayuntamiento de Alaraz el expediente de pobreza inculcado á petición de Francisca Valverde, vecina de dicha localidad, como madre del soldado Fermín Albarán, incorporado al regimiento de Valencia, número 25, de guarnición en Burgos.

Se ha dictado auto de procesamiento contra los individuos que, en el momento de verificarse el escrutinio en las pasadas elecciones de diputados á Cortes, golpearon al presidente de la mesa del quinto distrito señor Abarca.

Nos dicen de Avila que el ferial de ganados estuvo ayer animadísimo, habiéndose presentado en ganado caballar hermosos ejemplares, siendo muchas las transacciones que se hicieron y los precios elevados.

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse al suelo, en la calle de Varillas, nuestro querido amigo don Ramón Bermúdez de Castro, sufriendo la dislocación de la articulación del hombro izquierdo, que le fué reducida por los doctores González y Hernández Sanz.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Han sido conducidos al penal de Burgos, para extinguir condena de un año, ocho meses y un día de presidio que les fué impuesta por esta Audiencia, Lucas y Márquez Jiménez Zaballós y Juan Antonio Blázquez Salinero, por resultar autores de un delito de robo.

La sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid ha confirmado, en sentencia de 23 de los corrientes, la de este juzgado de 1.ª instancia de 25 de Octubre último, por la que se condenó al marqués de Castellanos á perpetuo silencio en la demanda por éste incoada contra el vecino y propietario del "Marín", don Joaquín Holgado Santos, sobre propiedad de los loses "Hoyos de Otean en el río Tormes".

El abogado de Valladolid, don César de Medina Bocos, hijo del ilustrísimo señor Fiscal de esta Audiencia, ha logrado, en nombre del señor Holgado, un nuevo triunfo, al confirmarse la sentencia referida con las costas de la apelación, y por ello le felicitamos, así como también al abogado de este ilustre colegio y colaborador nuestro, doctor don Jesús Sánchez y Sánchez, que sostuvo, en 1.ª Instancia, los derechos del señor Holgado previamente absuelto por la sala de esta Audiencia en un procedimiento criminal á instancia también del señor Marqués antes de incoar éste la demanda desestimada hoy en definitiva por la Territorial.

Comprado á diario
 Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.—Diez años de éxitos

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (o sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lacrusta Wallon francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto, y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

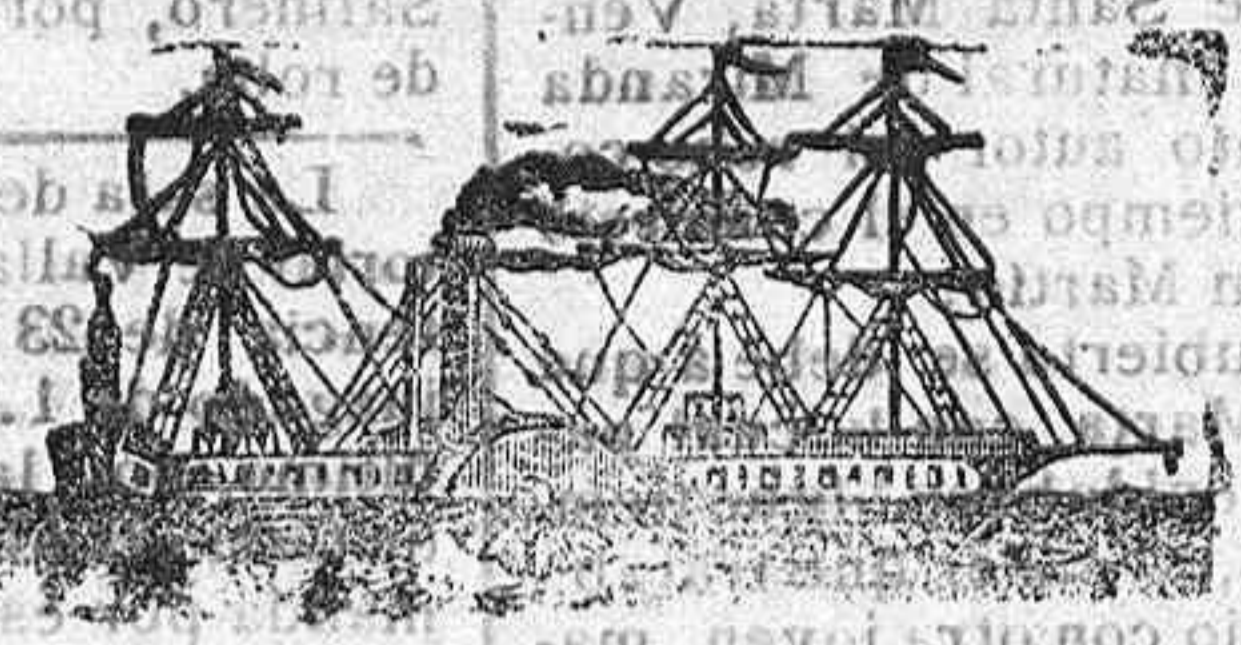
Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azuñeos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

Valladolid 60-18



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura
guías a elección
horquillas reforzadas
libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2

DIRECTOR.—DON GABRIEL DIAZ

Los enemigos de autobombos que, así siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos a anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina. El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portaplés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

“LA ACTIVIDAD.”

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros

Domicilio Social.—Pamplona

Capital Social.	1.000.000,00 de Pesetas.
Primas a cobrar.	8.600.494,29
Garantía total.	4.600.494,29

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

Seguros de vida con, ó sin reconocimiento facultativo.
Id. Id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.
Id. a plazo fijo.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.
Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carreiro, San Justo 2, principal.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social

PESETAS 10.000.000

Capital depositado en garantía:

PTAS 12.000.000

Administradores, Depositarios

y Banqueros

Banco de Cartagena,

Banco Asturiano, de Industria y Comercio.

Banco de Gijón.

Rentas vitalicias

Seguros: INCENDIOS, MARITIMOS, VALORES, VIDA.

Subdirector en esta provincia

Don Candido Martinez,

DOCTOR RIESCO, 38

Un a—2—s

Acaban de recibirse en la librería de Núñez, Rua, 25, Salamanca, las novelas de Ponson du Terrail, publicadas en el folletín de EL ADELANTO: *La Hermosa Platera*, *La Favorita del Rey de Navarra* y la que ha empezado a publicarse en el citado periódico, *Los Amores de la Bella Nancy*, al precio de una peseta tomo.

Finca rústica

Se vende una de 2.382 fanegas, de cabida, destinadas a pasto, labor y viñedo, distante cuatro leguas de Salamanca. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, núm. 13. 9—a—8

SE VENDE la casa número 15 de la calle del Azafrán.—Del precio y condiciones informarán en la misma

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUNEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—*Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.* Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio, etc.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje inrompible, exclusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par. abanicos de 1.º y 2.º.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, paños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16, 17 y 18

SALAMANCA

SE ARRIENDA PARA CERDOS, en la próxima temporada de espigadero, la Socampana de Salamanca. Para tratar, Belisario Encinas, en Ledesma (Tuta).

Merece verse

el precioso surtido de Tarjetas postales de Salamanca

CINCUENTA VISTAS DIFERENTES

Colección la más completa, la más acabada y la más económica.

Precio: 3'50 pesetas.

Expuesto en los escaparates de la Librería de

Núñez,

25, Rua, 25

Envíos diarios de postales nacionales y extranjeras.

TELEGRAMAS

LAS CORTES

La sesión de ayer. Madrid 25.—En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el señor Nocedal habló de la cuestión Blasco Ibáñez, manifestando que es preciso poner término a la misma, impidiendo las consecuencias que pudiera traer.

Censuró la ausencia del Congreso del señor Salmerón. Dice que el Código Penal prescribe la detención del retado y del retador cuando se trata de un duelo y pregunta al ministro de la Gobernación: ¿No se ha enterado S. S. de lo que pasa en Madrid?

Los periódicos hablan de que hay un duelo aplazado entre dos diputados, como mandado de una ponencia. Los señores Soriano, Junoy y Vallés y Rivot: No es exacto; eso es una falsedad.

Continúa el señor Nocedal diciendo que los hechos documentados son los siguientes: llegó el señor Soriano a Madrid y retó a Blasco por medio de una carta.

El señor Soriano: S. S. busca que me metan en la cárcel. Nocedal: De eso se trata. Sigue refiriendo el curso de las negociaciones para el duelo y añade que, con arreglo a lo publicado por la prensa, hay dos retados y un aceptador.

¿Qué ha hecho el ministro de la Gobernación? ¿Cómo no están detenidos cuantos intervienen en ese asunto, que es delito? El señor Burell: Porque se trata de dos representantes de la Nación.

El señor Nocedal pregunta al Presidente de la Cámara, si está dispuesto a que repetido asunto se liquide definitivamente en el Congreso, porque importa al decoro del parlamento.

Todos estamos interesados en ello, y más que todos Valencia, donde no se puede vivir, porque hay allí un cacicazgo armado sin permiso, del cual no se puede ir a misa.

Allí han sido apedreadas y abofeteadas las señoras por los amigos de Blasco Ibáñez.

Esté interrumpió. Eso es falso. (Voces en la mayoría.) Es verdad. Tumulto. Termina el señor Nocedal pidiendo al Congreso que se adopten medidas rigurosas en este asunto.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta que la autoridad gubernativa ha adoptado grandes precauciones para que el lance no se realice, y él garantiza que no se realizará.

Los diputados solo podemos, en este asunto, lamentar que no haya completa armonía entre nuestros compañeros.

El señor Nocedal quiere que se agrave la ley contra el duelo. Interrumpe éste para decir: Lo que quiero es que la ley sea igual para ricos que para los pobres.

El señor Dato: La ley es igual para todos los que se batan.

Lo que hay es, que existe la dificultad de establecer rigores en las leyes para actos que la sociedad absuelve.

Es cierto que Valencia ha sufrido agitaciones, por cuestiones que todos conocemos, pero ha reaccionado el buen sentido y el orden es perfecto.

El señor Nocedal insiste en que la cuestión Blasco-Soriano debe resolverse en las Cortes, y en que, como se hizo con Martínez Campo y Borrero, debe

detenerse a ambos, como medida de precaución.

El señor Soriano: Señala las contradicciones que existen entre la conducta de Llorons, y la de Nocedal, y dice que éste no persiga otros fines que arrojar semillas de discordia entre correligionarios y hermanos. (Rumores irónicos).

Lamenta profundamente que no se halle presente el ilustre jefe de la minoría republicana, a la cual no pertenece oficialmente, para rogarle que, aunque fuera de limosna, explicara las causas de su expulsión.

El señor Romero Robledo: Eso no nos importa.

El señor Soriano: Pero importa al honor de un diputado.

Se ha hablado de la reunión de la ponencia y había acordado que el duelo tuviera lugar. Ni yo sé eso, ni necesito que nadie me indique las soluciones que he de llevar a la práctica.

El señor Nocedal anatemiza de la inmundicia parlamentaria, sin perjuicio de ampararse de ella cuando lo necesite. ¿Para qué ha hablado? O para insultar a varios sacerdotes, o para difamarlos a Blasco y a mí.

Ese es el catolicismo del señor Nocedal.

El señor Vallés y Rivot niega energicamente sea verdad lo afirmado por el señor Nocedal respecto a la reunión de la minoría republicana.

El señor Blasco Ibáñez: De la parte política de mi cuestión con el señor Soriano, no tengo que dar explicaciones ni al señor Nocedal, ni a nadie que no sea la minoría republicana.

En cambio, si hay algo que empaña mi honor de diputado, eso es incumbencia de la Cámara y aquí estoy yo para responder.

El señor Nocedal habla de la barbarie de Valencia, y al acabar de insultar a aquella culta ciudad, va a ella y nadie se mete con él.

En Valencia, la ciudad más católica de España, los republicanos y los libre-pensadores sufren las molestias que las prácticas religiosas de sus adversarios les producen, sobre todo, los rosarios de la aurora, con sus piporros.

Verdad es que hay muchos librepensadores, pero ésto no puede remediar-se hasta que el señor Nocedal implante la inquisición.

El duque de Bibona interviene en el debate, para decir que el señor Llorens dirigió cargos concretos al señor Blasco y sin embargo, todo continúa como si nada hubiera pasado.

Eso no puede ser, porque está interesado nuestro honor.

Pide que el Congreso se reuna en sesión secreta.

El señor Nocedal se opone a ello porque los interesados en el asunto no han resultado igualmente librados.

Insiste el duque de Bibona en que el Congreso puede y debe intervenir en la averiguación de hechos no políticos, imputados a un diputado.

El señor Romero Robledo manifiesta su opinión, contraria a la sesión secreta, y dice que los cargos de orden privado dirigidos en el Congreso a un diputado son calumniosos, pues las acusaciones deben formularse ante los tribunales. (Sensación.)

La sesión secreta solo daría por resultado revolver el cieno que hay en el fondo de la política valenciana.

Vosotros, dice dirigiéndose a los ministeriales, no perseguís el descubrimiento de la verdad, sino humillar a los que acusáis o enardecer más sus

odios. Afirma que Canalejas piensa lo mismo que él.

La cuestión Blasco-Soriano, termina, importa a ellos y a la minoría republicana, pero no a vosotros.

Por último ¿hay alguien que acuse concretamente a Blasco y a Soriano, (silencio) porque yo pido la palabra para defenderlos.

El duque de Bibona: El señor Llorens los acusa concretamente. O miente el señor Llorens o mienten los acusados. (Rumores.)

El señor Merino intenta hablar y una voz exclama: A S. S. lo han llamado el Wilson español.

Rectifican Romero Robledo y el duque de Bibona. El primero pide el parecer de la minoría liberal y termina afirmando que el asunto afecta al régimen parlamentario.

El señor Azcarate: Aquí no hay más que injurias lanzadas por un periódico. Todos los hombres políticos hemos sido así injuriados y nada ha pasado. ¿Por qué ahora este rigor?

(Un diputado de la mayoría remeda el tono del señor Azcarate y es objeto de voces de ¡fuera! y otras más expresivas).

El señor marqués de la Vega de Armijo muéstrase partidario de la sesión pública.

Por último, y después de la intervención de varios oradores, terminó el debate retirando el duque de Bibona su petición de sesión secreta.

En el Senado. Madrid 25.—El señor Labastida llama la atención del Gobierno acerca del atropello cometido en los Arcos, por algunos obreros del campo.

El señor Maura le contesta que el hecho responde a la falta de cultura y al temor de los obreros a quedarse sin trabajo.

Asegura que los desmanes cometidos no quedarán sin castigo.

El senador por la Universidad Madrid 25.—El señor Pulido interpela al Gobierno acerca de la cuestión sanitaria.

Dúlese de la poca importancia que se le concede y lee datos estadísticos de todos los pueblos de Europa, para demostrar el crecimiento de nacimientos que han conseguido por el desarrollo de la higiene.

Estudia después la población por kilómetros, para deducir que España puede alimentar a 70 millones de habitantes, si cuidáramos de acrecentar la población, haciendo cuanto se debe para disminuir la mortalidad.

Hoy es ésta de un 30 por 100, y no debe pasar de un 20.

Ocupase de la emigración. Analiza las defunciones causadas por las enfermedades infecciosas, desconocidas en otros países y pide protección para la infancia.

Queda en el uso de la palabra.

Una ley. Madrid 25.—A continuación entró en el despacho de los asuntos puestas a la orden del día, discutiéndose y aprobándose el proyecto de ley para la supresión de la mendicidad.

El viaje del rey. Madrid 25.—De Cartagena dicen que los almirantes y jefes extranjeros se visitan continuamente.

El cañoneo de los buques es incansante. La escuadra estuvo haciendo ayer ejercicios de tiro al blanco en Santa Pola y regresó por la noche.

El rey visitará hoy los buques extranjeros.

Atenciones. Madrid 25.—Los marinos franceses muéstranse atentísimos con las personas que visitan, sus buques, especialmente con los periodistas, a los que enseñan el interior de los buques sin ninguna reserva.

La oficialidad de los buques extranjeros ha sido invitada a la corrida de toros que hoy se celebrará.

Una enmienda. Madrid 25.—La enmienda presentada por la minoría liberal al dictamen de la comisión, sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona, está concebida en los términos siguientes:

“Si el ministro de Instrucción pública, continuando la labor ya emprendida, propone las bases para una legislación de enseñanza, condicionando el principio de la libertad que nuestra Constitución consagra, reservando al Estado la intervención necesaria, a fin de que respondiendo a las necesidades de los tiempos presentes, el alma de la juventud se forme, inspirándose en los altos intereses de la educación nacional.”

El Roghi en marcha. Madrid 25.—De Tánger telegrafían que el Roghi ha marchado para Uxda, y que su situación es muy difícil.

De Servia. Madrid 25.—Despachos de Belgrado dicen que el rey Pedro fué recibido con entusiasmo en aquella ciudad.

Hoy jurará en la Catedral, tomando parte en la ceremonia el Arzobispo. Este, en una alocución que ayer pronunció, bendijo al nuevo rey.

En las calles fué aclamado, y desde el balcón de Palacio saludó al pueblo, siendo ovacionado.

Recibió a una comisión del Parlamento y declaró que gobernará de acuerdo con las Cortes.

Después paseó en coche por las calles.

Lo de Jerez. Madrid 25.—La situación de Jerez ha mejorado mucho, creyéndose que la huelga toca a su fin.

Lo de Barcelona. Madrid 25.—Ayer no circuló por Barcelona ningún tranvía.

Se cree que hoy se planteará la huelga general.

Fantasías. Madrid 25.—La prensa de esta Corte recoge y comenta los rumores que circulan de que España ha entrado o entrará muy en breve a formar parte de la alianza franco-rusa.

Más huelgas. Madrid 25.—Los operarios de la fábrica de gas, Leblón se han declarado en huelga.

Colisiones. Madrid 25.—Entre los esquirols y los huelguistas han ocurrido varios encuentros, apaleándose y acuchillándose unos a otros. Hay varios heridos.

Lo de Barcelona. Madrid 25.—En Barcelona han celebrado los huelguistas varios meetings para protestar de las coacciones y detenciones cometidas, dirigiendo los obreros duros cargos a las autoridades, que siempre están de parte de los patronos.

El debate republicano. Madrid 25.—Considérase el debate planteado ayer completamente estéril. Hoy se reanuda.

Salmerón asistirá a la reunión que celebra la ponencia, pues tiene vivos deseos de que se resuelva de una vez la cuestión Blasco-Soriano.

Allanzas. Madrid 25.—Los periódicos ingleses se muestran alarmados por la noticia que se tiene como cierta de que entre Alemania y España están muy adelantadas las negociaciones para un tratado de alianza, ofensiva y defensiva.

Cítase a este propósito, el hecho de que en la cuestión del Figüig ambas naciones han contestado exactamente.

RIVERA.

EL CONGRESO DE SEGOVIA

Segovia 24 (1.º). Constituido congreso agrícola Segoviano. El presidente Diputación Salamanca, González Domingo, ha sido nombrado segundo vicepresidente del congreso.

Gran concurrencia de todas provincias castellanas.—El Corresponsal.

Segovia 24 (3.º). A las diez mañana inaugurose congreso agricultores.

Pronuncia discurso inaugural el presidente don José Ramírez Ramos. El presidente de la Diputación, don Esteban Rey, saluda a los congresistas en nombre de la provincia.

El Alcalde de Segovia dirige cordial saludo a la Asamblea en nombre de la ciudad.

Discútese el primer tema sobre labores del terreno, desenvolviendo el lema en notable discurso el presidente del Congreso, señor Ramos, que abandona la presidencia.

Don Abelino Ortega, labrador de Palencia, impugna el tema, discutiendo con gran competencia los puntos más importantes del tema.

El representante de Logroño ocupase con conocimiento del asunto y, en el mismo sentido, habla el señor Casco, de Ciudad-Rodrigo, rectificando el señor Ramos por llegar a las conclusiones del tema.

El señor Carranza apoyó una proposición pidiendo el establecimiento de campos de experiencia agrícola, promoviendo animada discusión en la cual tomaron parte más de una docena de congresistas.

El concejal de esa ciudad señor García Polo, habló con su peculiar sencillez, para hacer saber que el Ayuntamiento de Salamanca hace tiempo ofreció su concurso para el establecimiento de un campo de ensayos culturales, sin que hasta la fecha haya resuelto el Gobierno.

Por haber transcurrido las horas de reglamento se levantó la sesión hasta mañana a las diez.

Las sesiones concurridísimas.—El Corresponsal.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 24

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 23, DIA 24. Rows include various bond types and their prices.

—Los guantes envenenados eran amarillos, añadió Paola. El príncipe no quiso oír más y salió del desván loco de dolor. Farinette estaba en el umbral. —¿No tiene nada que ordenarme Vuestra Alteza? —Sí, respondió el príncipe, que tuvo un acceso de furor salvaje, ¡sí! Y volviéndose hacia Paola, añadió: —¡Hija de Renato el envenenador! si llego a tiempo para impedir que muera mi madre, te perdonaré; pero si es demasiado tarde... ¡oh! entonces, Farinette y los truhanes harán de tí lo que quieran... Y bajando rápidamente la escalera, dijo a Farinette: —Si dentro de dos horas no has vuelto a ver a Malican, Paola te pertenece.

¿Cuál fué la suerte de Paola? Más adelante, en el episodio Los Juramentados, volveremos a encontrarla y se verá cuál fué su triste destino.

Enrique echó a correr hacia el Louvre, donde ya debía estar la reina de Navarra. Iba desolado, con los cabellos erizados y la frente bañada de sudor, mientras que Malican, a quien explicó todo en algunas palabras, volaba al palacio de Beausenjour, para el caso en que no hubiese salido de él todavía la reina de Navarra. El príncipe pasó como un relámpago por delante del cuerpo de guardia, subió a saltos la grande escalera y se precipitó hacia el gran salón, donde fué detenido forzosamente

Paola se estremeció. —¡Ah! balbuceó, pues precisamente temo yo que mi padre... —¡Vuestro padre!... —Sí, respondió la joven vivamente, mi padre anda realizando algún proyecto siniestro. Enrique se estremeció a su vez. —¿Qué queréis decir? —Mi padre quiere envenenar a alguno. —¿Y sabéis a quién? —No. —Entonces... ¿cómo?... —Ayer mañana, dijo Paola, que hablaba con vehemente precipitación, ayer mañana envié a Godolffino al Louvre a ver a la reina madre. —¿Y... la reina? preguntó Enrique cuya frente comenzaba ya a bañarse de sudor. —La reina dió a Godolffino una cajita que contenía guantes. Enrique volvió a estremecerse. —Mi padre, prosiguió Paola, envenenó esos guantes. —¡Guantes! exclamó Enrique; ¡guantes en una cajita; —Y recordando que el rey Carlos IX había comprado para la reina de Navarra un regalo semejante en casa de Pietro Daveri, dijo vivamente. —¿Y como era esa cajita? —De ébano esculpido, con incrustaciones de marfil y cerraduras de oro y plata. Enrique dió un grito terrible.

minutos creía haber encontrado un medio de salvación, os lo ruego, concededme una gracia... —¡Yah! ¡yah! repuso Farinette en tono de burla; ¡jacasó preferirías que fuese Corazón de Lobo, que es mozo plantado, en vez de ese innoble Bordón? —Quiero ver al príncipe. —¿A qué príncipe? —Al príncipe de Navarra. —¡Ah! ¡yah! ¿Y te figuras que él te ha de perdonar? —No es eso. —¡Pues qué es? —Quiero revelarles cosas terribles y evitar una desgracia horrorosa. El acento de convicción con que Paola pronunció estas palabras, impresionó hondamente a Farinette. —¿De veras? preguntó. —Os lo suplico, os lo pido en nombre de Dios, de la Virgen y de los santos; enviad corriendo un mensajero al príncipe. Y Paola decía esto arrodillada delante de Farinette, retorciéndose las manos con desesperación y derramando abundantes lágrimas. Farinette abrió la puerta de su desván y llamó: —¡Eh! ¡Corazón de Lobo! Corazón de Lobo salió de casa del ropavejero y subió las gradas de la escalera con paso vacilante. —¡Estás demasiado borracho! dijo Farinette; envíame a Aliento Corto. Aliento Corto se presentó a su vez y pareció a la viuda de Gascarielle más borracho todavía. Por lo que hace al coloso Bordón, se había quedado dormido al beber su

(c) Universidad de Salamanca

EDICTOS CHINOS

El único resultado práctico hasta ahora de la intervención europea en China, ha sido el de dotar a ese país de nuevas leyes progresivas y reformistas.

Apenas terminadas las hostilidades, la emperatriz regente, y madre adoptiva del emperador Kouang-Su, que ejerce el poder casin interrumpción desde el año 1861, decretó que las mujeres chinas no se permitiesen en lo sucesivo ahogar, reducir y aprisionar el pie, como hasta entonces hacían, escuchadas en una ley que significaba un signo de distinción.

Esta igualdad por los pies, de las mujeres del Celeste Imperio, representa una reforma democrática, a la vez que una medida humanitaria y un acto de emancipación, pues por este acto la mujer de buena sociedad china se libra de los sufrimientos que era de buen tono afrontar y ganará progresivamente su libertad.

Pero la anciana emperatriz no ha querido ya detenerse en el buen camino emprendido, y ansiosa de dar una nueva prueba de su conversión a los prejuicios que los occidentales llaman pomposamente civilización, acaba de extender a los hombres las bondades de ciertas reformas, cuyo beneficio sólo estaba reservado a las mujeres.

Se trata de un reciente edicto ordenando a todos los individuos del Celeste Imperio, que se corten inmediatamente la trenza de pelo, que los hace aparecer tan fieros, y ridículos.

En lo sucesivo los chinos se dejarán crecer el pelo como los japoneses o europeos y se lo arreglarán según la moda de esos países, en lugar de hacerse la trenza de marras.

El gobierno imperial espera que este será el punto de partida para la regeneración nacional.

No se puede decir todavía cuál será en China la influencia de esta doble reforma, la una encaminada a dejar que los pies de las mujeres se agranden y la otra a hacer desaparecer la trenza de pelo de los hombres.

Lo que se sabe hasta ahora es, que esas medidas, tomadas contra costumbres y modas seculares, causan una viva agitación en el país y son objeto de grandes comentarios.

Conviene esperar algún tiempo antes de dar algún juicio definitivo sobre el asunto.

¿Quién sabe si los boxers, el partido nacionalista del Extremo Oriente, no va a tomar este acto del gobierno de Pekín como un atentado al patriotismo y hallar en él un nuevo pretexto para repetir la revolución!

En todo caso, no debemos mofarnos de los chinos y su apego a las tradiciones, porque las mismas preocupaciones y la misma resistencia a la ley hemos demostrado muchas veces los europeos y sobre todo ¡ay! los españoles.

Eso da obligar a que todo el mundo se corte la coleta, es un poco duro. ¿Que vinieran a proponernos tal cosa a nosotros!

REYES.

EL SULTAN ABD-EL-AZIZ

Un pintor americano, Arturo Schneider, ha tenido la suerte relativa de vivir dieciséis meses en Marruecos, en la intimidad del Sultán.

Pero las preocupaciones populares contra los extranjeros, el odio creciente que inspiraron, fueron causa de que uno tras otro tuvieran que huir del imperio, en tanto que estallaba una rebelión formidable que alienta todavía.

El pintor ha explicado ahora algunos de sus recuerdos en un artículo que publica el Century Magazine.

¿A qué causa obedeció que el Sultán se atreviera a romper con las tradiciones y mostrara afición decidida hacia todos los adelantos de la civilización europea?

Dice Schneider que el milagro se debe a que una irlandesa muy guapa y muy guapa, esposa de un sargento inglés que estaba de guarnición en Gibraltar, abandonó el Scorpion Beach hace años para penetrar en el harem del padre de Abd-el-Aziz.

Es éste, pues, un Sultán que tiene sangre europea en las venas, y esto puede explicar que tenga gustos y aficiones un tanto distintas de sus súbditos.

Arturo Schneider había ido a Marruecos para estudiar un orientalismo menos adulterado que el que reina en Egipto, Argelia y la India.

Examinaba un día, con entusiasmo de artista una mezquita magnífica que hay en una calle de Tángier, cuando de pronto, se le acercó un moro, y sin más preámbulos, le dijo:

—Sabes guardar un secreto?

—¿Por qué me preguntas eso, replicó el americano?

—Bueno. El Sultán ha oído hablar de tí. Quiere conocerte y que le enseñes los secretos de tu arte. Presentate enseguida a él.

Después de algunas vacilaciones inspiradas por el fanatismo islamita, que considera toda reproducción de facciones y figuras humanas como obra de un arte diabólico, Schneider marchó a Fez, donde a la sazón estaba la corte.

El ministro de la Guerra, informado de su llegada, le aguardaba con impaciencia y pronto fue llevado el pintor a presencia del Sultán.

En los inmensos patios del palacio observó con asombro Schneider que vagaban por allí en libertad completa ja balfes y cabras.

El pintor y su guía hubieron de avanzar con precaución para evitar las acometidas feroces de aquellos animales.

Una tradición antigua quiere que toda clase de animales puedan vivir seguros y libres cerca de los sitios donde habita el Sultán.

En la sala donde se celebran los consejos del Sultán con el gran visir, saltan y corren libremente machos y cabrios y cabras.

Abd-el-Aziz se mostró encantado cuando vio los primeros croquis del pintor.

Su último capricho iba a realizarse. Suéltivamente había mandado traer de Europa bicicletas, aparatos fotográficos, cinematógrafos, pianos, telescopios, billares, cohetes, bengalas, etc.

Pero nada de aquello le divertía, tanto como pintar con colores.

El príncipe mostró al principio felices disposiciones para el dibujo. Copiaba con fidelidad, e hizo algunos retratos bastante parecidos, que guarda Schneider.

Pero quiso, a fuer de impaciente, entrar en la casa por la ventana; se aburriró pronto del dibujo, y cuando todavía no lo dominaba, se empeñó en sentarse ante el caballo, y al ver que pintaba como un pinta monas se enojó y

abandonó los pinceles, contentándose con servir de modelo a Schneider, a quien explicaba con gran copia de detalles las proezas de sus antecesores, los sortilegios inenarrables a juicio suyo de sus derviches y las excelencias de su religión.

Arturo Schneider pasó, pues, una larga temporada en la intimidad del Sultán, y alguna que otra vez oyó el crugir de las sedas de las mujeres del harem, pero sin llegar nunca a ver los rostros de aquellas artistas de la voluptuosidad.

Algunas veces, de improviso, se abría una puerta maciza, custodiada por esclavos y por la apertura momentánea advertía el artista estrechos corredores que sin duda conducían a la parte central del palacio, a las misteriosas salas donde el Sultán penetra siempre solo.

El pintor promete explicar en sucesivos artículos alguno de los detalles que le fué posible sorprender de la existencia íntima del Sultán.

BIBLIOGRAFÍAS

A. los muchos elogios que se han tributado a la empresa editora del gran diccionario "Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española", por sus tan notables, como meritorios trabajos, hay que agregar los que le han sido dispensados con motivo de los estudios publicados en su último cuaderno 113, tomo II, sobre los geográficos Ferrer, Figueras, Fez, Fernando Poo, y los biográficos de Fernández Duro (marino), Fernández Caro (médico de la Armada, Conde de Romanones, Figueras, Figuerola, Ferry (político francés), Fidiás, Ferrán (médico), Fernández de Terán (militar), los Fernando (de España), y los referentes a las palabras Feudalismo, Fianza, Fiel y otros, a los que hay que sumar gran caudal de datos geográficos, históricos y biográficos de personajes contemporáneos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos a don Pedro García, Madrid, 12, (apartado de Correos, 259).

El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

El número de Por Esos Mundos... del presente mes, es uno de los mejores que ha publicado tan interesante revista. Contiene un curioso estudio de la vida íntima del sultán de Marruecos, que empieza a publicar el notable pintor Schneider, llamado por Abd el Aziz para que le enseñara el arte del dibujo; "El fin del mundo", sensacional artículo del ilustre profesor de Astronomía Mr. Newcomb; un trabajo referente al notable pintor Jiménez Aranda, recientemente fallecido; el último retrato (a gran tamaño) de S. S. León XIII; la leyenda holandesa "Todo por la patria"; "Memorias íntimas del teatro", por Corcholis: los encantos, excitación y peligros de "La carrera en automóvil", con un artículo de Marcel Renaut, muerto en la carrera de París-Madrid; continuación de la preciosa novela "La caja de amatista"; Además empieza la publicación de amenisimos episodios de las guerras napoleónicas con el título de "Barlasch, de la Guardia Imperial"; "La medicina moderna en España"; "El mes teatral"; "Actualidades", poesías, pasatiempos, concursos, para las damas y otras variedades.

Precio del ejemplar de 116 páginas con más de cien grabados, 60 céntimos.

La "Estrella Polar", en el mar Artico

Con los cuadernos 17º y 18º de la muy hermosa e interesante obra del duque de los Abruzos, La "Estrella Polar", en el Mar Artico, en que la narración del viaje termina, hemos recibido los índices y pautas para la distribución de los mapas, panoramas y planos.

La obra concluye con igual interés que se desarrolla, y nada tendríamos que añadir a lo ya dicho hasta ahora sobre su mérito literario y científico, sino lo realzaran estos dos últimos cuadernos—en los cuales acaba el precedente capítulo (Hambrientos. Avistando tierra. Regreso a la cabana—una relación del doctor Cavalli Molinelli, en la que se trata de "El regreso del segundo grupo desde el paralelo 83° 16' a la bahía de Telitz—Condiciones sanitarias durante la expedición.—Sistema seguido para trazar los mapas", con lo que aumenta el valor y el interés que para el hombre de ciencia puede tener la lectura de tan excepcional viaje.

Además de lo dicho, contienen estos dos cuadernos ocho preciosas ilustraciones al fotográfico y un mapa, trazado de la ruta seguida por el comandante Cagni en su expedición al Polo.

De la traducción y parte material cuantos elogios hiciéramos serían pocos, pues con la presentación del libro han acreditado los talleres de la casa editorial Maucci, propietario de la obra, que de ellos pueden salir trabajos acabados por su esmerada impresión, elegancia y buen gusto, dentro de la sencillez, que es en la confección de un libro cuanto es posible ex gir.

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remitida por Un aburrido) En una dos-tres cercana a prima segunda-tres, dos una todo muy bella de la cual me enamore, aunque dos-tercera-cuatro me temo que me ha de ser La solución mañana Solución a la charada de ayer

SOLUCIÓN A LA CHARADA DEL DIA 25.

VENTA DE MADERA

Se vende madera de chopo y nogal de excelente calidad, bien seca, de dos años cortada. Está dividida en trozos de siete y nueve pies, y se halla en esta ciudad, donde puede verse.

Informarán: Plaza de los Baños, 4, principal. 10-1

EXPLOTACION DE LAS NUEVAS CANTERAS DE VILLAVIEJA

Manuel y José Manuel Mateos, ponen a disposición del público la piedra procedente de dichas canteras, entregándola a domicilio en las obras donde se les haga el pedido, a precios económicos.

Para hacer los pedidos dirigirse a dichos señores, en Villavieja, y en esta ciudad, a Arsenio Andrés, Paseo de la Estación, 15. 10-1

Salamanca. Imp. de Núñez.

último vaso de vino de Argenteuil a la salud de su futura compañera.

—Enviadme al ropavejero, dijo Farinette irritada.

Subió éste enseguida. Era un hombrecillo flaco, cano ya, de nariz añilada y ojos redondos y pardos. Solía recorrer de día las calles de París vendiendo ropa vieja. El ropavejero había vendido de su ropiopo vino a los tres bandidos; pero aunque había bebido como ellos, no estaba embriagado.

—Vas a ir al pórtico de San Eustaquio, le dijo Farinette, y me enviarás al duque de Egipto.

El ropavejero se fué en seguida y llegó en un abrir y cerrar de ojos a la puerta de la iglesia, donde durante el día, tendía humildemente la mano a la gent e el primer dignatario del rey de Bohemia. Pero Farinette se equivocó al figurarse que el duque de Egipto iba a abandonar su puesto en seguida para ir a verla. Había aquel día grande afluencia de gente en San Eustaquio, donde se enterraba a un canónigo de la ciudad de París, y el duque de Egipto respondió al ropavejero:

—No puedo dejar mi sitio hasta que haya concluido el entierro.

El ropavejero se volvió, por lo tanto, solo a la calle del Grand Hurléur a dar cuenta de su misión, y Paola esperó, llena de terror y ansiedad, a la llegada del duque de Egipto. Pero el noble personaje se hizo aguardar hasta que anocheció. En el entierro del canónigo se había salmeado, cantado y llorado; todas las cofradías de penitentes habían ido a echar en el féretro agua bendita, y después de las cofradías de hombres, las de mujeres; a los penitentes siguieron los vecinos de París, y por fin el po-

pulacho; tanto que, por mucho caso que hiciera de Farinette, no le fué posible al duque de Egipto abandonar sus funciones de mendigo titular del pórtico de San Eustaquio.

—Querido duque, le dijo Farinette, es menester que vayas en seguida a casa de Malican el tabernero.

—Iré, hija mía.

—Y que le digas que busque al príncipe de Navarra y le traiga aquí sin falta ninguna, añadió Farinette.

Había anochecido ya, y aunque la bohemia se asomó a la ventana, como era grande la oscuridad, nada pudo distinguir. Pero los pasos se detuvieron enfrente de la puerta, y en seguida se oyó la voz de Malican. Paola dió un grito de alegría.

—Es el príncipe, dijo.

En efecto, era Enrique al que acompañaba Malican. Corazón de Lobo y Aliento Corto se apartaron a un lado respetuosamente para que pasaran; Bordón continuaba durmiendo. El príncipe trepó por la escalera de mano que le conducía al desván de Farinette, y no pudo menos de conmoverse de lástima al encontrar a la bella Paola acurrucada sobre el lecho de la bohemia, con los ojos llorosos. Al verle entrar, la italiana corrió hacia él.

—¡Ah! monseñor, exclamó; ¡perdon! ¡perdon!

Paola, respondió el príncipe con gravedad, nos hicisteis traición a Noe, y a mí, y vuestro castigo es merecido.

—¡Príncipe! ¡en nombre del cielo!...

—Paola, continuó Enrique, aunque rodeada de bandidos, estáis aquí en sitio seguro, mientras los míos no sean víctimas de las asechanzas de vuestro padre.

por los grupos de caballeros que se acercaban interrogándose. Al mismo tiempo oyó voces confusas y cuchicheos, vio fisnomías conternadas, y poseído de un horrible presentimiento, se abrió paso por entre la concurrencia y llegó hasta un grupo en medio del cual divisó a su madre, la reina de Navarra, desmayada en los brazos de Carlos IX y la princesa Margarita.

A corta distancia permanecía inmóvil y muda la adusta y terrible Catalina de Médicis.

Enrique exhaló un grito desgarrador.

—¡Es demasiado tarde! exclamó; ¡mi madre está envenenada!

Y lanzándose hacia ella, le arrancó sus guantes uno tras otro. La mano izquierda de la reina de Navarra estaba jaspeada de pintas de sangre.

(c) Universidad de Salamanca